

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se convoca a **Sesión extraordinaria.**

Zapopan, Jalisco a 09 de Enero del año 2020

Maestro José Luis Tostado Bastidas
Secretario del H. Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato.
Presente:


Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 13 trece **de enero del año 2020, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Se somete a su consideración y en su caso aprobación de la creación de 24 plazas para regularizar la relación laboral de las personas que actualmente atienden los servicios que se brindan en los cuatro Centros de Atención Infantil Comunitaria.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación de la modificación a la Plantilla del personal de base de este Organismo por la creación de las plazas anteriormente señaladas.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaría Ejecutiva del Patronato



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: 33-38-36-34-44 / www.difzapopan.gob.mx

Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se convoca a **Sesión extraordinaria.**

Zapopan, Jalisco a 09 de enero del año 2020.

Dr. Salvador García Uvence.

Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los servicios Médicos Municipales y Vocal de Patronato

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 13 trece de enero del año 2020, a las 10:00 diez horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Se somete a su consideración y en su caso **aprobación de la creación de 24 plazas** para regularizar la relación laboral de las personas que actualmente atienden los servicios que se brindan en los cuatro Centros de Atención Infantil Comunitaria.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación de la **modificación a la Plantilla** del personal de base de este Organismo.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.
Secretaria Ejecutiva del Patronato.



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: 33-38-36-34-44 /www.difzapopan.gob.mx

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se convoca a **Sesión extraordinaria.**

Zapopan, Jalisco a 09 nueve de enero del año 2020.

Lic. Gonzalo Alberto García Ávila
Director de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato
Presente:


Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 13 trece **de enero del año 2020, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Se somete a su consideración y en su caso **aprobación de la creación de 24 plazas** para regularizar la relación laboral de las personas que actualmente atienden los servicios que se brindan en los cuatro Centros de Atención Infantil Comunitaria.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación de la **modificación a la Plantilla** del personal de base de este Organismo.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.
Secretaría Ejecutiva del Patronato.



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: 33-38-36-34-44 /www.difzapopan.gob.mx

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se convoca a **Sesión extraordinaria.**

Zapopan, Jalisco a 09 de enero del año 2020.

Lic. Marcela Paramo Ortega

**Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano
del H. Ayuntamiento de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato**

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 13 trece **de enero del año 2020, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Se somete a su consideración y en su caso **aprobación de la creación de 24 plazas** para regularizar la relación laboral de las personas que actualmente atienden los servicios que se brindan en los cuatro Centros de Atención Infantil Comunitaria.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación de la **modificación a la Plantilla** del personal de base de este Organismo.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.

Secretaria Ejecutiva del Patronato.



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: 33-38-36-34-44 / www.difzapopan.gob.mx

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se convoca a **Sesión extraordinaria.**

Zapopan, Jalisco a 09 de enero del año 2020.

C. Claudio D'Angelis

Presidente y Director de la Asociación Civil denominada "Infancia Alegre" y representante de Instituciones privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal de Patronato

Presente:


Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 13 trece de enero del año 2020, a las 10:00 diez horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Se somete a su consideración y en su caso **aprobación de la creación de 24 plazas** para regularizar la relación laboral de las personas que actualmente atienden los servicios que se brindan en los cuatro Centros de Atención Infantil Comunitaria.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación de la **modificación a la Plantilla** del personal de base de este Organismo.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.
Secretaria Ejecutiva del Patronato.



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: 33-38-36-34-44 /www.difzapopan.gob.mx

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se convoca a **Sesión extraordinaria.**

Zapopan, Jalisco a 09 de enero del año 2020.

C. Gabriela Tejeda Morales

Representante de la Asociación Civil denominada "Vida y Familia Nacional" y representante de Instituciones privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal de Patronato

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 13 trece de enero del año 2020, a las 10:00 diez horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Se somete a su consideración y en su caso **aprobación de la creación de 24 plazas** para regularizar la relación laboral de las personas que actualmente atienden los servicios que se brindan en los cuatro Centros de Atención Infantil Comunitaria.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación de la **modificación a la Plantilla** del personal de base de este Organismo.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.
Secretaría Ejecutiva del Patronato.



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: 33-38-36-34-44 /www.difzapopan.gob.mx

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se convoca a **Sesión extraordinaria.**

Zapopan, Jalisco a 09 de enero del año 2020.

Ing. Raúl Alemán Mercado

Director de Desarrollo Agropecuario del Honorable Ayuntamiento de Zapopan Jalisco y representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal de Patronato

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 13 trece **de enero del año 2020, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Se somete a su consideración y en su caso **aprobación de la creación de 24 plazas** para regularizar la relación laboral de las personas que actualmente atienden los servicios que se brindan en los cuatro Centros de Atención Infantil Comunitaria.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación de la **modificación a la Plantilla** del personal de base de este Organismo.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.
Secretaria Ejecutiva del Patronato.



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: 33-38-36-34-44 /www.difzapopan.gob.mx

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se convoca a **Sesión extraordinaria.**

Zapopan, Jalisco a 09 de Enero del año 2020.

Lic. Oscar Salazar Navarro

En representación de la Tesorera Municipal de Zapopan y vocal Suplente del Patronato.

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión extraordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 13 trece **de enero del año 2020, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Se somete a su consideración y en su caso **aprobación de la creación de 24 plazas** para regularizar la relación laboral de las personas que actualmente atienden los servicios que se brindan en los cuatro Centros de Atención Infantil Comunitaria.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación de la **modificación a la Plantilla** del personal de base de este Organismo por la creación de las plazas anteriormente señaladas.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.
Secretaria Ejecutiva del Patronato.





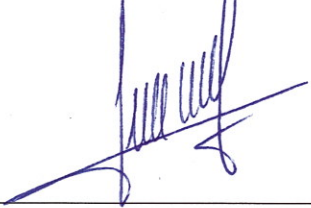



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: 33-38-36-34-44 /www.difzapopan.gob.mx

Lista de Asistencia

Sesión Extraordinaria de Patronato celebrada el lunes 13 día Lunes 13 de enero del 2020.

Nombre	Firma
Presidenta del Patronato: Lic. Ma. Elená Villa Ramos. Presidenta del Patronato.	
Vocal Titular: Mtro. José Luis Tostado Bastidas. Secretario del Ayuntamiento de Zapopan Jalisco. Suplente: <i>LUANTRANC GARCIA BAÑEZ</i>	
Vocal Titular: Lic. Marcela Páramo Ortega. Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco. Suplente:	
Vocal Titular: Lic. Gonzalo Alberto García Ávila. Director de Educación de Zapopan, Jalisco. Suplente: <i>Teresa M. Leangarica P.</i>	
Vocal Titular: Dr. Salvador García Uvence. Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y representante de los servicios coordinados de salud así como de los Servicios Médicos Municipales. Suplente: <i>Consuelo Rangel Covenant</i>	
Vocal Titular: Ing. Raúl Alemán Mercado Director de Desarrollo Agropecuario del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y representante del Sector Agrario. Suplente:	
Vocal Titular: C. Claudio D' Angelis. Presidente y Director de la Asociación Civil denominada "Infancia Alegre" y representante de Instituciones privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan. Suplente:	
Vocal Titular: Lic. Gabriela Tejeda Morales. Representante de la Asociación Civil denominada "Vida y Familia Nacional" y representante de Instituciones privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan. Suplente:	
Vocal Titular: Lic. Oscar Salazar Navarro En representación de la Tesorera Municipal de Zapopan. Suplente:	
Secretario Ejecutivo: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón. Secretario Ejecutivo del Patronato.	